



EXP.: 12C4.1/SI/033/2015
 OFICIO: 12C/12C4.1/0133/2015
 ASUNTO: SOLICITUD

ACUSE

C. CELSO ANDRÉS SANDOVAL FLORES
 DIRECTOR DE POLICÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 PRESENTE

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sírvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del C. [REDACTED]

[REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/033/2015 con fecha de inicio de 6 de Junio del año 2015, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien de manera formal y escrita, requiere información competente del área que a su cargo representa, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Coordinación de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

COPIA SIMPLE:

- a) ¿cuáles son los índices de delincuencia de alto y bajo impacto dentro del municipio en 2014 y 2015??? (por cuadrante)
- b) ¿se cuenta con un plan de mejora? ¿cual?

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de dar respuesta en forma impresa, a esta solicitud.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 05 DE JUNIO DE 2015
 ATENTAMENTE



COORDINACIÓN
 GENERAL DE
 TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA
 INFORMACIÓN
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

[Handwritten Signature]

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



DIRECCIÓN
 POLICÍA
 MUNICIPAL

Recibi
09/08/2015
 2014-2018



NOTIFICACIÓN
NO. OFICIO: 12C/12C4/ 0134/2015
EXP.:12C4.1/SI/033/2015

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 4, 44, 51 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del C. [REDACTED], en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 4 de Junio de 2015, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 5 de junio 2015, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de diez días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 5 DE Junio DE 2015
ATENTAMENTE

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN


LIGUISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

Recibe Notificación
5/ Junio /2015
14:45



NOTIFICACIÓN
 NO DE OFICIO: 12C/12C4/0137/2015
 EXP.: 12C4.1/SI/033/2015

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 44, 45, 51, 53 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE C. [REDACTED]; en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 05 de junio de año 2015, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, ésta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo. En medio electrónico.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 10 DE JUNIO DE 2015
 ATENTAMENTE


 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

Recibi contestación a solicitud de información



OFICIO No. 3S.3.1/68/2015
ASUNTO:EL QUE SE INDICA
Zacatlán, Pue; a 10 de Junio del 2015.



PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxito en todas y cada una de sus actividades que emprenda. así mismo me permito remitir la información requerida en relación a oficio 12C/12C4.1/0133/2015 para lo cual le anexo las gráficas de las incidencias delictivas de alto y bajo impacto del año 2014 en comparación al año 2015 hasta la fecha del municipio de Zacatlán, así mismo le informo que esta secretaria de seguridad ciudadana cuenta con un "PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA"

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables ordenes.

Atentamente:

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"



DIRECCIÓN
POLICIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO

G. Celso Andres Sandoval Flores
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL